Informe del Comisario

Guayaquil, Abril del 2012

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE CIA. NOLIMITSERVICE SA

Ciudad

Me permito comunicar a ustedes que examinando los Estados Financieros de la CIA. NOLIMITSERVICE S.A. correspondientes al periodo fiscal 2011, al respecto informo lo siguiente:

El examen se efectuó de acuerdo a las normas legales vigentes para la revisión de las cuentas, declarando que he obtenido la información necesario para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales vigentes de acuerdo a las operaciones registradas, Se han cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio de la empresa. Siendo el control interno rigoroso y adecuado, los libros, comprobantes, actas se llevan y guardan en forma especial, la conservación y custodia de los bienes de la CIA son satisfactorias.

En lo concerniente a los Estados Financieros como balance General y el Estado de Resultado representan los movimientos que con transparencia se realizaron.

En mi opinión los estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y representa la situación real financiera de la CIA NOLIMITSERVICE SA al 31 de Diciembre del 2011. Además recomiendo que las utilidades de años anteriores y las actuales sean capitalizadas para dar solides económica a la empresa.

Por lo expuesto salvo su mejor criterio solicito a la JUNTA la aprobación definitiva de los Estados Financieros y sus Anexos al 31 de Diciembre del 2011.

Ing. Comercial Hilda Castro
Comisaria de la Cía